Outlook

Fw: **Soportes y propuesta**

Desde HERNAN DARIO DIAZ BENJUMEA <hernan.diaz@medellin.edu.co>
Fecha vie 5/06/2026 11:112
Para Luisa Fernanda Jimenez Aristizabal <luisa.jimenez@medellin.gov.co>

3 archivos adjuntos (371 KB)
I.E. PBRO ANTONIO JOSE BERNAL COT FERRETERIA.pdf; ALTERNATIVAS I.E PBRO ANTONIO JOSE BERNAL COT FERRETERIA.pdf; PRODUCAR I.E PBRO ANTONIO JOSE BERNAL COT FERRETERIA.pdf;

Obtener Outlook para Android

From: distribuciones corrial <distribucionescorrial@gmail.com>
Sent: vie 5, 2026 8:11 AM
To: HERNAN DARIO DIAZ BENJUMEA <hernan.diaz@medellin.edu.co> **Subject:** Soportes y propuesta

Hola muy buenos dias te envio los documentos pedidos anteriormente

DISTRIBUCIONES CORRIAL SAS
NIT. 900.426.411-8

CARTA DE PRESENTACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Medellín, 5 de Junio de 2026

SEÑORES
I.E. PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO
HERNAN DARIO BENJUMEA
811.018.891-7
CALLE 111G # 64ª – 16
MEDELLÍN

El suscrito, Walter Iván Muñoz Peña en calidad de representante legal (y/o actuando en nombre propio si es persona natural) de **Distribuciones Corrial S.A.S** y de acuerdo con las especificaciones hechas en los documentos de la presente contratación hace la siguiente propuesta para Ferretería de acuerdo con las especificaciones técnicas y presupuesto establecidos en la invitación pública N°8 de 2026, y en caso de que me sea aceptada por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO, me comprometo a firmar el contrato correspondiente. Además, declaro:

Que conozco las especificaciones y demás documentos de la contratación y acepto todos los requisitos en ellos contemplados.

Que ninguna persona o entidad distinta de las aquí nombradas tiene intereses en esta propuesta, ni en el contrato que, como consecuencia de ella, llegue a celebrarse y que, por consiguiente, sólo compromete a los firmantes.

Que conozco las disposiciones legales que rigen la presente CONTRATACION

Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a otorgar las garantías requeridas y a suscribir éstas y aquél dentro de los términos señalados al efecto.

Que el valor de la propuesta es de $ 3.438.362 (Tres millones cuatrocientos treinta y ocho mil trescientos sesenta y dos pesos) incluido IVA sobre utilidad (en letras y en números).
Que la presente propuesta consta de _____ folios debidamente numerados, de los cuales los siguientes gozan de reserva legal (enunciarlos y mencionar el fundamento legal o constitucional en el cual sustentan su afirmación). De no hacerlo, la Institución Educativa asumirá que todos los documentos de la propuesta son de carácter público.

Así mismo, declaramos BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Artículo 442 del Código Penal (Ley 599/00).

Que la información hecha en la propuesta es verídica y asumimos total responsabilidad frente a la Institución Educativa cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

Que no me encuentro o no nos encontramos incursos en alguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y demás normas sobre la materia y

que, tampoco, me hallo o hallamos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar con el Estado.

En especial, que no aparezco o aparecemos reportados en el Boletín de responsables Fiscales vigente, expedido por la Contraloría General de la República, de acuerdo con lo previsto en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, en concordancia con el numeral 4º del artículo 38 de la Ley 734 de 2002.

Que la siguiente propuesta tiene una vigencia mínima de 30 días.

Acompaño los documentos exigidos en la invitación pública

Cordialmente,

Nombre Walter Iván Muñoz Peña
Nit ó C.C. No.98.584.852 de Medellín
Dirección Carrera 145 # 68 – 135
Teléfonos, fax. 320 8000778
Ciudad Medellín

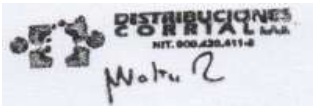

FIRMA

Medellín, 5 de junio de 2026

SEÑORES
I.E. PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO
HERNAN DARIO BENJUMEA
811.018.891-7
CALLE 111G # 64ª – 16
MEDELLÍN

ASUNTO: Propuesta económica

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CNT	V.U	V.T
BOTELLAS DE VENENO PARA RATAS LIQUIDO	12	5.200	62.400
BOTELLA DE DISOLVENTE O TINER	12	10.140	121.680
BROCHAS DE 4 PULGADAS	4	9.750	39.000
BROCHAS DE 5 PULGADAS	4	11.050	44.200
PINTURA AZUL DE MAR A BASE DE ACEITE	6	182.000	1.092.000
GALON DE PINTURA BLANCA A BASE DE AGUA	1	364.000	364.000
GALON DE PINTURA COLOR NARANJA PASTEL	1	364.000	364.000
PAQUETE DE ESTOPA	1	3.900	3.900
JUEGOS DE DESTORNILLADORES DE GOLPE X6	2	26.000	52.000
CHEQUIADORES	2	5.200	10.400
CIFONES TIPO ACORDION	12	26.000	312.000
PAQUETE DE EMPAQUES CANILLA X100	1	13.000	13.000
EMPAQUES PARA MANGUERA X100	6	11.700	70.200
CANILLA CON BOQUILLA PARA MANUERA O LLAVE JARDIN 1/2 * 3/4 PULGADAS SATINADA	3	26.000	78.000
GRIFERIA EN ESPIRAL PARA LAVAPLATOS, MOVIL	4	41.600	166.400
LLAVE DE TUVO MEDIANA	2	24.700	49.400
LLAVE DE EXPANANSION MEDIANAS	2	23.400	46.800
SUBTOTAL			**2.889.380**
IVA			**548.982**
TOTAL			**3.438.362**

PARA EFECTO DE CAMBIO EN LA MERCANCÍA USTED TENDRÁ 5 DÍAS CORRIDOS DESPUÉS DE LA ENTREGA PARA EL REPORTE DE LA NOVEDAD, UNA VEZ TRANSCURRIDO ESTE TIEMPO NINGÚN CAMBIO PODRÁ SER EFECTUADO.

Atentamente,

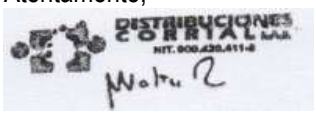

WALTER IVAN MUÑOZ
GERENTE COMERCIAL

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/06/2026 - 9:27:16 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030392700 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: alrtBckknalkcibp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 900426411-8

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-446793-12
Fecha de matrícula: 05 de Abril de 2011
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de Marzo de 2026
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 75 A 89 46
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: distribucionescorrial@gmail.com
Teléfono comercial 1: 6044483662
Teléfono comercial 2: 3225452027
Teléfono comercial 3: 3209018666
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 75 a 89 46
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: distribucionescorrial@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 6044483662
Teléfono para notificación 2: 3225452027
Teléfono para notificación 3: 3209018666

La persona jurídica DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo

Recibo No.: 0030392700 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: alrtBckknalkcibp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento privado de marzo 14 de 2011, del Accionista Único, registrado en esta Entidad en abril 05 de 2011, en el libro 9, bajo el No 5876, se constituyó una Sociedad Comercial Por Acciones Simplificada denominada:

DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social, las siguientes:

1392 Confección de artículos con materiales textiles, excepto prendas de vestir.
1393 Fabricación de tapetes y alfombras para pisos.
1394 Fabricación de cuerdas, cordeles, cables, bramantes y redes.
1399 Fabricación de otros artículos textiles n.c.p.
1410 Confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel.
1610 Aserrado, acepillado e impregnación de la madera.
1620 Fabricación de hojas de madera para enchapado, fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y paneles.
1630 Fabricación de partes y piezas de madera, de carpintería y ebanistería para la construcción.
1640 Fabricación de recipientes de madera.
1690 Fabricación de otros productos de madera, fabricación de artículos de corcho, cestería y espartería
1709 Fabricación de otros artículos de papel y cartón.
1811 Actividades de impresión.
1812 Actividades de servicios relacionados con la impresión.
1820 Fabricación de copias a partir de grabaciones originales.
2023 Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador.
2029 Fabricación de otros productos químicos n.c.p.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

2410 Industrias básicas de hierro y de acero.
2511 Fabricación de productos metálicos para uso estructural.
2512 Fabricación de tanques, depósitos y recipientes de metal, excepto los utilizados para envasar o transportar mercancías.
2591 Forja, prensado, estampado y laminado de metal; pulvimetalurgia.
2592 Tratamiento y revestimiento de metales; mecanizado.
2599 Fabricación de otros productos elaborados de metal n.c.p.
Comprende las siguientes actividades:
Fabricación de estructuras metálicas.
Fabricación de edificios con estructuras metálicas.
Fabricación de torres.
Fabricación de marcos, puertas, ventanas, espigones, muelles, puentes soportes telescópicos, vigas. Cerrajería.
Fabricación de otros productos elaborados de metal, actividades de servicios y de trabajo de metales.
Pulimiento soldadura de artículos de metal.
2610 Fabricación de componentes y tableros eléctricos. 2620 Fabricación de computadores y de equipo periférico. 2817 Fabricación de maquinaria y equipos de oficina (excepto computadoras y equipo periférico).
3110 Fabricación de muebles.
Comprende las siguientes actividades:
Fabricación de muebles para el hogar, para la oficina, para el comercio y de servicios y la de otros muebles n.c.p.
3230 Fabricación de artículos y equipos para la práctica del deporte.
3240 Fabricación de juegos, juguetes y rompecabezas.
3290 Otras industrias manufactureras n.c.p.
3311 Mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal.
3312 Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo.
3313 Mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico.
3314 Mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico.
3319 Mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus componentes n.c.p.
3320 Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial.
4111 Construcción de edificios residenciales. Comprende las siguientes actividades: Preparación del terreno.
Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones.
Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles.
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones.
Construcción de edificaciones para usos residenciales.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Construcción de obras de ingeniería civil.
Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles.
Trabajos de electricidad.
Trabajos de instalación de equipos.
Otros trabajos de acondicionamiento.
Terminación y acabado de edificaciones y obras civiles. Instalaciones de vidrios y ventanas.
Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos.
Otros trabajos de terminación y acabado.
Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios.
Acabado o recubrimiento.
Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil.
4112 Construcción de edificios no residenciales.
Comprende las siguientes actividades:
Preparación del terreno.
Trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción de edificaciones.
Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles.
Construcción de edificaciones completas y de partes de edificaciones.
Construcción de edificaciones para usos no residenciales.
Construcción de obras de ingeniería civil.
Acondicionamiento de edificaciones y de obras civiles.
Trabajos de electricidad.
Trabajos de instalación de equipos.
Otros trabajos de acondicionamiento.
Terminación y acabado de edificaciones y obras civiles. Instalaciones de vidrios y ventanas.
Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos.
Otros trabajos de terminación y acabado.
Alquiler de equipos para construcción y demolición dotado de operarios.
Acabado o recubrimiento.
Alquiler de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil.
4220 Construcción de proyectos de servicio público.
4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.
4311 Demolición.
4312 Preparación del terreno.
4321 Instalaciones eléctricas.
4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado.
4329 Otras instalaciones especializadas.
4330 Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil.
4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

4610 Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata.
4631 Comercio al por mayor de productos alimenticios.
4632 Comercio al por mayor de bebidas y tabaco.
4641 Comercio al por mayor de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico.
4642 Comercio al por mayor de prendas de vestir.
4643 Comercio al por mayor de calzado.
4644 Comercio al por mayor de aparatos y equipos de uso doméstico.
4645 Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.
4649 Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p..
4651 Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática.
4652 Comercio al por mayor de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones.
4653 Comercio al por mayor de maquinaria y equipos agropecuarios.
4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.
4663 Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción.
4664 Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos, plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario.
4669 Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
Comprende las siguientes actividades:
Comercio al por mayor de productos de uso doméstico.
Comercio al por mayor de papel y cartón, productos de papel y cartón.
Comercio al por mayor de otros productos intermedios n.c.p. Comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática.
Comercio al por mayor de productos diversos n.c.p.
4690 Comercio al por mayor no especializado.
4711 Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco..
4719 Comercio al por menor en establecimientos no especializados, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas F (alcohólicas y no alcohólicas) y tabaco.
4729 Comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados.
4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.
4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de vídeo,

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

en establecimientos especializados.
4751 Comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.
4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.
4753 Comercio al por menor de tapices, alfombras y recubrimientos para paredes y pisos en establecimientos especializados
4754 Comercio al por menor de electrodomésticos y gasodomésticos de uso doméstico, muebles y equipos de iluminación en establecimientos especializados.
4755 Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en establecimientos especializados.
4759 Comercio al por menor de otros artículos domésticos en establecimientos especializados.
4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados.
4762 Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados.
4769 Comercio al por menor de otros artículos culturales y de entretenimiento n.c.p., en establecimientos especializados.
4771 Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), en establecimientos especializados.
4772 Comercio al por menor de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero, en establecimientos especializados.
4773 Comercio al por menor de productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador en establecimientos especializados.
4774 Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados
5611 Expendio a la mesa de comidas preparadas.
5612 Expendio por autoservicio de comidas preparadas.
5613 Expendio de comidas preparadas en cafeterías.
5619 Otros tipos de expendio de comidas preparadas n.c.p.
5621 Catering para eventos.
5629 Actividades de otros servicios de comidas.
5811 Edición de libros.
5812 Edición de directorios y listas de correo.
5813 Edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas.
5819 Otros trabajos de edición.
Comprende las siguientes actividades:
Edición (incluso en línea) de catálogos, fotos, grabados y tarjetas postales, tarjetas de felicitación impresos, carteles, reproducciones de obras de arte, materiales publicitarios, otros materiales impresos y

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

edición en línea de estadísticas u otros tipos de información.
Edición de folletos, partituras y otras publicaciones.
Edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas.
Edición de materiales grabados.
Actividades de servicios relacionados con las de impresión.
Arte, diseño y composición.
Encuadernación.
Otros trabajos de edición de impresión.
5820 Edición de programas de informática (software).
5911 Actividades de producción de películas cinematográficas, vídeos programas, anuncios y comerciales de televisión.
5912 Actividades de posproducción de películas cinematográficas, vídeos programas, anuncios y comerciales de televisión.
5913 Actividades de distribución de películas cinematográficas, vídeos programas, anuncios y comerciales de televisión.
5914 Actividades de exhibición de películas cinematográficas y vídeos.
5920 Actividades de grabación de sonido y edición de música.
6010 Actividades de programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora.
6020 Actividades de programación y transmisión de televisión.
6110 Actividades de comunicaciones alámbricas.
6120 Actividades de telecomunicaciones inalámbricas.
6130 Actividades de telecomunicaciones satelital.
6190 Otras actividades de telecomunicaciones.
6201 Actividades de desarrollo de servicios informáticos (planificación, análisis diseño, programación, pruebas).
6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración instalaciones informáticas.
6209 Otras actividades de tecnología de información y actividades de servicios informáticos.
6311 Procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas
6312 Portales web.
6399 Otras actividades de servicio de información n.c.p.
6810 Actividades inmobiliarias a realizadas con bienes propios, arrendados.
6820 Actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o contrata.
7020 Actividades de consultoría de gestión.
7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas.
7310 Publicidad.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

7410 Actividades especializadas de diseño.
7420 Actividades de fotografía.
7490 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.
8010 Actividades de seguridad privada.
8020 Actividades de servicios de sistemas de seguridad.
8110 Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.
Comprende las siguientes actividades:
Limpieza de edificios.
Limpieza general de interiores. Mantenimiento.
Eliminación de basuras.
Seguridad y vigilancia.
Envío de correspondencia.
Servicio de recepción.
Servicio de lavandería.
8121 Limpieza general interior de edificios.
8129 Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.
8130 Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.
8211 Actividades combinadas de servicios administrativos de oficinas.
8219 Fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades de apoyo a oficinas.
8230 Organización de convenciones y eventos comerciales 8560 Actividades de apoyo a la educación.
9511 Mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos.
9512 Mantenimiento y reparación de equipos de comunicación
9521 Mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo.
9522 Mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería.
9529 Mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos.

Igualmente, la sociedad podrá celebrar, además, estas: ACTIVIDADES:

Actividades de radio y televisión.
Actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento.
Comercio al por mayor de licores y cigarrillos.
Comercio al por menor de artículos de cerrajería en establecimientos especializados.
Comercio al por menor de equipos y artículos de uso doméstico diferentes a electrodomésticos y muebles de hogar.
Comercio al por menor de materiales de construcción.
Comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de

oficina, computadoras y programas de computadora, en establecimientos especializados. Comercio al por menor de productos diversos n.c.p. en establecimientos especializados.
Comercio al por menor y al por mayor de libros, textos escolares y cuadernos Comercio al por menor y al por mayor de madera y materiales para construcción. Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática.
Prestación de servicios a la comunidad en general.
Servicios relacionados con las telecomunicaciones.
Telecomunicaciones.

Para el desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá:

a). Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales;
b). La administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción;

c). Establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de estos;

d). Contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación;

e). Asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación;

f). Subcontratar obras o parte de ellas;

g). Hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de

incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar operaciones de crédito por activa o por pasiva con toda clase de personas u otorgar garantías, emitir bonos, tomar dinero en mutuo o dar en garantía sus bienes muebles o inmuebles; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas, formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas.

h). En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios o que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad.

i). Llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, con tal de que se traten de actividades permitidas por la ley y la moral.

En desarrollo del objeto social la sociedad y sus representantes legales velarán por la conservación, incremento y administración del patrimonio social en beneficio de la compañía y de los asociados, para lo cual podrá el gerente en representación de la compañía ejecutar y ejercer todos los actos, contratos y derechos relacionados directamente con el objeto social, quedando expresamente facultado para adquirir y enajenar los bienes muebles e inmuebles de la sociedad, sin ninguna clase de limitaciones en la cuantía.

La sociedad podrá realizar actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICIONES: La sociedad ni podrá constituirse en garante de obligaciones ajenas, ni caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las suyas propias.

Que entre las funciones de la Asamblea General de Accionistas se encuentra la siguiente:

- Autorizar la emisión de bonos industriales.

CAPITAL

		CAPITAL AUTORIZADO
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00
		CAPITAL SUSCRITO
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00
		CAPITAL PAGADO
Valor	:	$2.000.000,00
No. de acciones	:	2.000,00
Valor Nominal	:	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, con un suplente que remplazará al principal en sus faltas accidentales, temporales o absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES: El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial las siguientes:

1) Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden administrativo y jurisdiccional.

2) Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en los estatutos.

3) Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad.

4) Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas.

5) Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General de Accionistas.

6) Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía.

7) Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando la ordenen los estatutos, la Asamblea General de Accionistas de la sociedad.

8) Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la Asamblea según lo disponen las normas correspondientes de los estatutos.

9) Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento o actividades de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Recibo No.: 0030392700 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: alrtBckknalkcibp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No.022 del 26 de octubre de 2024, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de octubre de 2024, con el No. 42742 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	WALTER IVAN MUÑOZ PEÑA	C.C. 98.584.852

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO			INSCRIPCION	
Acta No.1	6/09/2012	Asamblea	16888	18/09/2012 del L.IX
Acta No.2	14/11/2012	Accionista	20400	16/11/2012 del L.IX
acta No.03	23/10/2019	Asamblea	001198	20/01/2020 del L.IX
Acta No.0014	18/04/2022	Asamblea	16744	04/05/2022 del L.IX
Acta No.003/2022	31/08/2022	Asamblea	33306	20/09/2022 del L.IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4663
Actividad secundaria código CIIU: 3110

Recibo No.: 0030392700 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: alrtBckknalkcibp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Otras actividades código CIIU: 4330, 8129

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	DISTRIBUCIONES CORRIAL
Matrícula No.:	21-500327-02
Fecha de Matrícula:	04 de Octubre de 2010
Ultimo año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	carrera 75a 89 46
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $931.108.000,00

Recibo No.: 0030392700 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: alrtBckknalkcibp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

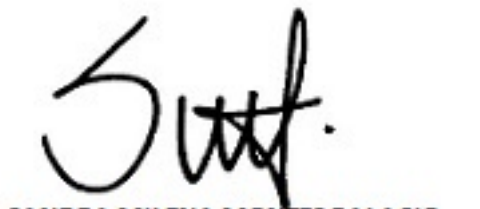

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141247446382

(415)7707212489984(8020) 000014124744638 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 4 1 1	8	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
DISTRIBUCIONES CORRIAL	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

41. Dirección principal
CL 49 F 81 C 27

42. Correo electrónico distribucionescorrial@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 9 5 4 6 2 3 4	6 0 4 4 7 5 0 3 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 0 0 1 0 1	4 7 5 5	2 0 2 0 0 1 0 1		3 2 9 0	3 1 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-04-24 / 09:22:46AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MUÑOZ PEÑA WALTER IVAN

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247446382

(415)7707212489984(8020) **000014124744638 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
900426411	8	Impuestos de Medellín	11	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	12	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	04	01
72. Número		003
73. Fecha	20110314	20220831
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	03	03
76. Fecha de registro	20110405	20220920
77. No. Matrícula mercantil	2144679312	2144679312
78. Departamento	05	05
79. Ciudad/Municipio	021	021

Vigencia

80. Desde	20110314
81. Hasta	20991231

Composición del Capital

82. Nacional	100 %
83. Nacional público	0.0 %
84. Nacional privado	100.0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0.0 %
87. Extranjero privado	0.0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	81	20170509		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247446382

(415)7707212489984(8020) **000014124744638 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 4 1 1	8	Impuestos de Medellín	1 1

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 1 0 3 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 8 5 8 4 8 5 2		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MUÑOZ	PEÑA	WALTER	IVAN
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247446382

(415)7707212489984(8020) **000014124744638 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 4 1 1	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 3 6 9 3 2 0 6 0	3	2 8 8 4 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SALAZAR	MONTOYA	JUAN	SEBASTIAN

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141247446382

(415)7707212489984(8020) **000014124744638 2**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 4 2 6 4 1 1	8	Impuestos de Medellín 1 1	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, 4 6 6 3

162. Nombre del establecimiento: DISTRIBUCIONES CORRIAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Antioquia 0 5	Medellín 0 0 1

165. Dirección: LT 4 PARAJE TRAVESIAS CORR SAN CRISTOBAL

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
2 1 5 0 0 3 2 7 0 2	2 0 1 0 1 0 0 4
168. Teléfono: 6 0 4 2 5 0 1 9 4 3	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S,

SIGLA | NIT No.900.426.411-8

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO: | PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____ | TIPO: [ ] [ ] (VER AL RESPALDO) | CLASE [1] [1] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA | PAÍS Colombia | DEPARTAMENTO: Antioquia

MUNICIPIO: Medellín | DIRECCIÓN: CALLE 49F N.º 81C-27

TELÉFONOS:604 448 36 62 | FAX | APARTADO AÉREO

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1 SERVICIOS Y VENTAS DE DOTACION DE PAPELERIA Y LABOTARIO	2 FABRICACION Y VENTA DE SILLAS UNIVERSITARIAS EN MADERA Y EN POLIPROPILENO
3 FABRICACION Y VENTA DE IMPLEMENTOS DE ASEO	4 VENTA DE MUEBLES DE OFICINA Y DOTACION INSTITUCIONAL
5 MANTENIMIENTO Y DOTACION PARA COMPUTADORES	6 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
I.E. JOSEFA CAMPOS	X			05/03/2026	9.584.260

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO MUÑOZ | SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) PEÑA | NOMBRES: WALTER IVAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ] | NÚMERO 98.584.852 | ACTÚA EN CARÁCTER DE: Representante Legal [X] Apoderado [ ] | CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $ 98.000.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES: _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA 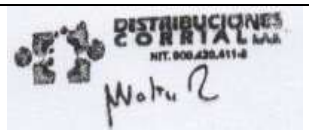

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 01 /06 / 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE WALTER IVAN MUÑOZ PEÑA REPRESENTANTE LEGAL | CIUDAD Y FECHA Medellín, 01 / 06 / 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 16:58:11, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004264118
Código de Verificación	900426411826060116581l

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297189841

PIB
17:00:24

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUCCIONES CORRIAL S.A.. identificado(a) con NIT número 9004264118:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

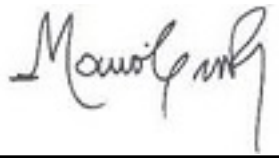

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de junio de 2026, a las 16:58:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98584852
Código de Verificación	98584852260601165849

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297189754

PIB
16:59:40

Bogotá DC, 01 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WALTER IVAN MUÑOZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98584852:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

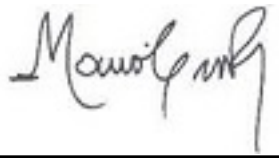

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 98.584.852
MUÑOZ PEÑA
APELLIDOS
WALTER IVAN
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 25-AGO-1971
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
27-OCT-1989 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0100100-00265705-M-0098584852-20101116 0024817895A 2 1081022282

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:41:03 PM horas del 02/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98584852**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ PEÑA WALTER IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 01/06/2026 05:02:52 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98584852** y Nombre: **WALTER IVAN MUÑOZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141291266** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:48:04 horas del 05/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98584852,** Apellidos y Nombres **MUÑOZ PEÑA WALTER IVAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO ANTONIO JOSE BERN**, con NIT **811018891-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.
NIT. 900.426.411-8

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Medellín, 11 de junio de 2026

SEÑORES
I.E. PRESBITERO ANTONIO JOSE BERNAL LONDOÑO
HERNAN DARIO BENJUMEA
811.018.891-7
CALLE 111G # 64ª – 16
MEDELLÍN

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, bajo la gravedad de juramento,

CERTIFICO

Que **Distribuciones Corrial S.AS.**
NIT 900.426.411 – 8
(Nombre o Razón social del proponente agregando el correspondiente NIT)

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales y cuando ha sido del caso con los aportes del Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal Tarjeta Profesional No.
Representante Legal X_____
Proponente Persona Natural _____

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900426411
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			DISTRIBUCIONES CORRIAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 51 A N° 81 B 71	TELÉFONO:	2649865
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de libros, periódicos, mate
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6015787082**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	mayo	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:	20						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/05/26			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	337504748		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 4.100	$ 0	$ 280.200	$ 4.100	$ 284.300
SUBTOTALES:										**$ 280.200**	**$ 4.100**	**$ 284.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 140.200	$ 0	$ 2.100	$ 0	$ 140.200	$ 2.100	$ 0	$ 142.300
SUBTOTALES:													**$ 140.200**	**$ 2.100**	**$ 0**	**$ 142.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 27.500	$ 27.500	$ 400	$ 0	$ 27.900
SUBTOTALES:									**$ 27.500**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 27.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	2	$ 140.200	$ 2.100	$ 142.300
SUBTOTALES:			**$ 140.200**	**$ 2.100**	**$ 142.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES						
																									PENSIÓN								SALUD						ARP												
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 43830717	LONDOÑO CORREAL YUDY ALEXANDRA	DEPEND		$ 1.750.905	FIJO			SI																	230201-PROTECCION	30	$ 1.750.905	$ 280.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 280.200	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 9.200	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 8279821	LONDOÑO MEDINA JOSE MANUEL	DEPEND	NO OBLIG COT PENS EDAD	$ 1.750.905	FIJO			SI		30																	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 70.100	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	$ 1.750.905		$ 18.300	30	$ 1.750.905	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 596.800

DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.
NIT. 900.426.411-8

Nombre de la persona que suscribe la presente certificación:

Walter Iván Muñoz Peña
Documento de identidad 98.584.852 de Medellín

Firma 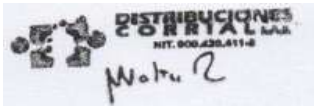 Ciudad Medellín

Nota: Esta certificación debe firmarla el Revisor Fiscal si la empresa está obligada a tenerlo, de lo contrario la firma el Representante Legal. Para el caso de personas naturales la firma el mismo proponente.

DISTRIBUCIONES CORRIAL SAS
NIT. 900.426.411-8

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que: Walter Iván Muñoz Peña

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en el Municipio de Medellín a los 11 días, del mes Junio, de 2026.

Walter Iván Muñoz Peña

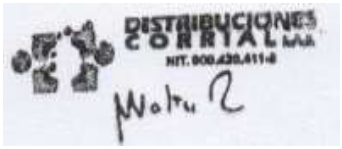

Nombre y firma del Representante Legal

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 98584852 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/06/2026 03:36 PM

Código Verificación: **XEG28DJU6P**

Válida hasta: **31/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

DISTRIBUCCIONES CORRIAL SAS Identificado con NI 9004264118

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Corriente, radicado(a) en la oficina AMERICA, con las siguientes características:

Cuenta Corriente

Número:	21003615864
Fecha de apertura:	31 de Enero de 2018
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a AQUIENPUEDAINTERESAR, realizada en el Canal Digital de la ciudad de Bogotá, el día Lunes, 16 de Febrero de 2026.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de junio de 2026, a las 07:40:15, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9004264118
Código de Verificación	9004264118260609074014

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297604358

PIB
07:41:28

Bogotá DC, 09 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUCCIONES CORRIAL S.A.. identificado(a) con NIT número 9004264118:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

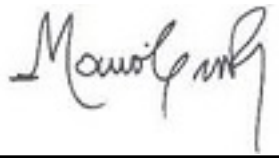

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 09 de junio de 2026, a las 07:39:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	98584852
Código de Verificación	98584852260609073943

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297604335

PIB
07:40:46

Bogotá DC, 09 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WALTER IVAN MUÑOZ PEÑA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 98584852:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

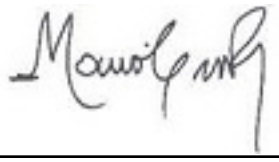

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:38:05 AM horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **98584852**
Apellidos y Nombres: **MUÑOZ PEÑA WALTER IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/06/2026 07:43:57 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **98584852** y Nombre: **WALTER IVAN MUÑOZ PEÑA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141687551** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:39:02 horas del 09/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **98584852,** Apellidos y Nombres **MUÑOZ PEÑA WALTER IVAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IEPRESBITEROANTONIOJOSEBERNAL**, con NIT **811018890-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Salud

SISPRO
Sistema Integral de Información de la Protección Social

RUAF
Registro Único de Afiliados

Afiliaciones de una Persona en el Sistema

INFORMACIÓN BASICA Fecha de Corte: 2026-06-05

Número de Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Sexo
CC 98584852	WALTER	IVAN	MUÑOZ	PEÑA	M

AFILIACIÓN A SALUD Fecha de Corte: 2026-06-05

Administradora	Régimen	Fecha Afiliacion	Estado de Afiliación	Tipo de Afiliado	Departamento -> Municipio
EPS SURAMERICANA S.A.	Contributivo	03/04/2018	Activo	COTIZANTE	BELLO

AFILIACIÓN A PENSIONES Fecha de Corte: 2026-06-05

Régimen	Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación
PENSIONES: AHORRO INDIVIDUAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIA PROTECCION SA	2002-01-01	Inactivo

AFILIACIÓN A RIESGOS LABORALES Fecha de Corte: 2026-06-05

Administradora	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Actividad Economica	Municipio Labora
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	2019-02-21	Activa	OTROS TIPOS DE EMPRESAS DEDICADAS AL COMERCIO AL POR MENOR NO REALIZADO EN ESTABLECIMIENTOS INCLUYE LA VENTA DE PRODUCTOS DE TODO TIPO REALIZADOS POR VENDEDORES A DOMICILIO, MEDIANTE MÁQUINAS EXPENDEDORAS ETC.	Antioquia- MEDELLÍN

AFILIACIÓN A COMPENSACIÓN FAMILIAR Fecha de Corte: 2026-06-05

Administradora CF	Fecha de Afiliación	Estado de Afiliación	Tipo de Miembro de la Población Cubierta	Tipo de Afiliado	Municipio Labora
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	2019-02-14	Inactivo	Afiliado	Trabajador afiliado dependiente	

AFILIACIÓN A CESANTIAS Fecha de Corte: 2026-06-05

No se han reportado afiliaciones para esta persona

PENSIONADOS Fecha de Corte: 2026-06-05

No se han reportado pensiones para esta persona.

VINCULACIÓN A PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL Fecha de Corte: 2026-06-05

No se han reportado vinculaciones para esta persona.

CONFORME CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LAS ADMINISTRADORAS SON LAS RESPONSABLE DEL CONTENIDO Y LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA AL RUAF, CUALQUIER INCONSISTENCIA DEBE SER INFORMADA A LA ADMINISTRADORA RESPECTIVA, QUIEN DEBE RESOLVERLA.

Ministerio de Salud y Protección Social.
Dirección: Cra. 13 # 32 - 76. Colombia, Bogotá D.C. PBX: (57-1) 330 5000, Fax: (57-1) 330 5050.

gov.co

Gobierno de Colombia

REDAM

Campo código de verificación

Código de verificación

XEG28DJU6P

Pregunta c

¿ Cuánto es 7

3

Registro REDAM Válido

El ciudadano identificado con CC 98584852 NO SE ENCUENTRA INSCRITO en el registro de deudores alimentarios morosos. Fecha de generación: 02 junio 2026, 3:36 pm

VER PDF ACEPTAR

Resumen verificación de código

Salir

(http://www.camaramec

Nombre o razón social:	DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.
Tipo de certificado:	Existencia y Representación Legal
Fecha de generación:	05/06/2026
Hora de generación:	09:27
Número de radicado:	30392700
Código de verificación:	alrtBckknalkcibp

Contacto(http://www.camarame

electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 05/06/2026 - 9:27:16 AM

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0030392700 Valor: $12.100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: alrtBckknalkcibp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISTRIBUCIONES CORRIAL S.A.S.

Sigla: No reportó

SERVICIO AL CLIENTE
4449758

FUERA DE MEDELLÍN
01 8000 41 2000

EVENTOS CORPORATIVOS
44 44 408

SEDE PRINCIPAL
Calle 53 No. 45-77

© 2017 - CCMA Todos los derechos reservados

Términos y condiciones d
(https://tramites.camaramedellin.cc
virtuales/terminos-y-condic
virtuales)| Avis
(https://www.camaramedellin.com.cc
tratamiento-de-da

¿Necesitas Ayuda?

Asistente virtual

(http://www.camaramec

Contacto(http://www.camarame

electronico.aspx)

Preguntas frecuentes

¿Necesitas Ayuda?